

# EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XIII.—Número 655.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Miércoles 19 de Enero de 1910

## Lo que hace falta

Muy simpático nos parece el esbozo de programa político que vislumbramos en las promesas hechas por los prohombres del partido liberal, porque es necesario ensanchar los horizontes de la libertad propulsora del progreso de los pueblos, y estos sin libertad solo serán lo que fueron: manadas de siervos dirigidas por tiranos.

Pero creemos que el partido que hoy está en el poder, representado por hombres en quienes depositó su confianza, hará muy bien en estimularlos para que al par que laboren por la libertad política, lo hagan también y en la medida de sus fuerzas y teniendo presente las circunstancias, por la libertad económica, sin la que la primera es un mito.

La miseria degrada y envilece; los hambrientos no discuten sistemas, sino medios de conseguir el alimento; y cuando para sostener la vida, obligados fatalmente por la ley imperiosa de conservación, los hombres no encuentran otro recurso a mano que vender su conciencia, la venden.

Por eso está justificado el acto de Esaú.

No de otra manera se comprende que en España, donde el pueblo es liberal en espíritu, no lo sea en verdad, y el clericalismo odioso, y la conservaduría no menos odiosa encuestran electores a millares y cuando la reacción es llamada al poder pueda formar abrumadoras mayorías parlamentarias.

Y es que la perspectiva del destino ó el trabajo donde ganar el pan, ó el temor de perder la colocación en donde se tiene asegurado, obliga a los pobres a seguir humildemente, como esclavos, las indicaciones ó los mandatos de los amos, en un país donde se alardea de libertad política, cuando esta es una mentira sostenida por aquellos que están interesados en sostenerla para continuar explotando a los pueblos en representación de los mismos explotados.

Para remediar en una pequeña parte ese mal social que perpetua la esclavitud moral y material de los pobres, precisa que los gobiernos liberales se preocupen de la miseria despena de los obreros, proporcionándoles medios de vida, emprendiendo grandes trabajos de utilidad pública, legislando acerca del mínimum de los salarios que en algunas regiones constituyen una burla sangrienta, siendo del todo insuficientes para que los hombres puedan alimentarse siquiera como cerdos; haciendo de paso muchas economías en varias dependencias del Estado y no gastando en cosas superfluas lo que debería invertirse en lo necesario.

De esta forma trabajarán los liberales por la humanidad y por la patria, de la única manera que se debe trabajar por esos dos ideales cuando de verdad se los ama.

## ¡Escandaloso!

Algunos conspicuos del partido liberal, que están en el poder, no por el esfuerzo de cuatro señoritos bigardos, que liberales se titulan, sino por el esfuerzo y las angustias de millares de infelices obreros, que aun gimien en

las prisiones del Estado ó sus huesos yacen bajo tierra, han cometido hace pocas noches, con el Gobernador civil de Cádiz, Sr. Rosales, una grosería indigna, en una de las funciones del Gran Teatro.

Presentóse el Sr. Gobernador, según nos aseguran personas bien informadas del suceso, en la puerta del Gran Teatro (que vá pareciendo muy pequeño por la conducta de los empresarios) acompañado de su familia, y los porteros y taquilleros, que por lo que se vé, se figuran guardias del gran Jerjes, le dijeron que todas las localidades estaban ocupadas.

Por lo que el Sr. Rosales, hombre ilustradísimo, escritor culto, liberal meritísimo, gobernador digno, al notar la grosería de la Empresa, que por desgracia, se titula liberal, asqueado de tanta grosería se marchó a la calle. En todas partes, tienen derecho a asistir a los espectáculos públicos las autoridades gubernativas y sus delegados, a las que nada se cobra por ello.

En cambio aquí, bajo la égida liberal de D. Cayetano, al Gobernador de la provincia, que quiere pagar su localidad se le niega.

Está bien, mirada bajo el punto de vista caritativo en que se ha inspirado el Asilo Gaditano para explotar la caridad pública, la severa actitud de la Empresa; pero eso mismo debiera hacer, con los respetabilísimos concejales que con sus respectivas familias asisten de gorra a las funciones, dándosele un camino de todos los Asilos habidos y por haber, y de que todos los pobres hambrientos se los lleve el diablo.

La cuestión es disfrutar de los placeres del ocio, ya sea esto debida al soberano pueblo ó a D. Cayetano.

## INSTANTANEA

### Todos iguales

Muchas personas visibles están disgustadísimas porque no recibieron invitación para asistir de gorra a la inauguración del Gran Teatro.

Entre las más visibles, se encuentra mi muy querido amigo el profundo filósofo, eximio escritor, ilustre sociólogo, eminente sabio y el más grande poeta que vieron los tiempos pasados, ven los presentes y esperan ver los venideros, al par que concejal por derecho propio, don Francisco Blanco Sánchez.

Ayer se lamentaba de la desconsideración que la Comisión organizadora ha tenido con su egregia y sublime persona.

Pero le consolé diciendo: «A mí que no soy filósofo, ni escritor, ni sabio, ni poeta, ni concejal, ni académico de nada, sino un pejazó de alcornoque, tampoco me han invitado.»

Así es, que todos hemos quedado iguales. BOHEMIOS.

## Rompan el fuego

Se nos asegura que pronto empezará el organillo una campaña tremebunda contra el director de EL DEMOCRATA y un diputado provincial, para anular las verdades que EL DEMOCRATA publica, no contra D. Cayetano del Toro, al que como caballero y como médico continúa terciéndole en la estima que le tuvo siempre, sino contra su política nefasta y perturbadora del partido li-

beral de la provincia, al que nos honramos de pertenecer.

EL DEMOCRATA espera tranquilo que sus enemigos rompan el fuego en toda la línea, para contestar debidamente a ese ataque rudísimo con que se le amenaza, pues cuenta para ello con un Arsenal surtidísimo de proyectiles que lanzar á la curiosidad pública, para que esta reconozca a los regeneradores de la provincia.

Tenemos en nuestro pañol de municiones, granadas que al estallar en el campo liberal, harán conocer á los célebres tingladistas y de rebote afectar al jefe del partido liberal.

Tenemos proyectiles que al reventar, pudieran mostrar escrituras notariales de alguna importancia, y otros y otros y otros, que disparados harían ver al buen pueblo de Cádiz que no es oro todo lo que reluce y que debajo de la capa de liberales se ocultan buenos vividores, así como otros que con sus fuegos pueden iluminar chirלטas sombrías cubiertas por las bambalinas oropescas de cierta clase de política, en las que se labora la ruina y el deshonra de muchas familias.

Podemos hacer uso, entre otros, de ciertos escritos del Sr. Moret, el que al dar los poderes al actual jefe del partido liberal, se los dió por mediación nuestra, que en ello nos empeñamos, en sentido restringido imponiéndole condiciones, hasta cierto punto humillantes.

Si el jefe liberal quiere que el pueblo de Cádiz conozca esa carta, estamos dispuestos a publicarla, puesto que poseemos la copia autorizada, así como otras muchas que verán la luz pública si á ello se nos obliga.

Sentimos expresarnos así; lamentamos tener que hablar de esta manera; pero se nos obliga. Y se nos obliga, no por D. Cayetano del Toro, no; sino por los aduladores que le rodean, y le exhortamos como caballero que diga, cuando EL DEMOCRATA, cuando su director le ha pedido algo, le ha exigido algo, ni dinero, ni suscripciones, ni favores.

Que responda.

## En broma y en serio

La prensa de Zaragoza llegada ayer á esta redacción, ensalza cual se merecen los méritos de nuestro buen amigo don Basilio Paraiso, y sus nobles esfuerzos, sus innumerables sacrificios para conseguir llevar á cabo la gloriosa Exposición Hispano-Francesa, que tanto provecho y honra ha dado á la heroica ciudad de los Sitios.

Parcos nos parecen los elogios que los periódicos de Zaragoza dedican al Sr. Paraiso, al amigo querido que conocemos desde hace muchos años, durante los cuales no ha cesado de trabajar abnegadamente por su ciudad querida, sin mezclarse en banderías políticas, sin otro anhelo que el de hacer bien por Zaragoza y por los zaragozanos, al par por el de la dignificación de España entera.

Si en todas las capitales hubiera un Basilio Paraiso, como le llaman sus paisanos, pues ni aun de don quiere que le traten, otra sería la suerte del país.

Para conocimiento de los aficionados á los buenos versos y á la moralidad de la prensa, cortamos y pegamos

los siguientes que en forma de fuga de consonantes y en la sección de Entretenimientos, publica la Propaganda Católica, que se publica con censura eclesiástica y todo:

«Calentándose al fogón

Toribi el pasado invierno, se notó un olor á cuerno que infectó la habitación; al punto con ligereza acudió su esposa Irene, diciendo: ¿qué es eso nene, se te quemó la cabeza?»

Estas versas ó versos, publicados en la Propaganda Católica, con censura eclesiástica, (que no se olvide) dan una idea de los instintos del autor y de la longanidad de los censores para esa clase de trabajos que huelen á cuerno.

Lo que no sabemos, es, si el poeta ese viste hábitos, á juzgar por los conocimientos que tiene en la materia.

Dice un periódico:

«A la marquesa de Cortina, en la Iglesia de San Luis de Madrid, una devota, que le hizo varias preguntas sobre los milagros de San Antonio, le robó un bolsillo de mano, en el que llevaba un pañuelo con dinero y un hilo de oro con una perla que valía 8.000 pesetas.

Eso lo hizo la devota, indudablemente, para dar ocasión á San Antonio de realizar el milagro de que la marquesa recobre lo suyo por medio de la policía.

Pero como la policía, ni por milagro, descubre nada, por culpa de ella va á quedar mal San Antonio.»

¿Y qué se va a hacer con eso?

Ni perlas que valgan tantas pesetas.

Que si al mismo San Antonio cuando en vida le dieron tentaciones, ¿cómo no darles á los que no son más que simples devotos?»

Parece que se ha formado una terrible conjura entre beatos caros y liberales que lo parecen, para matar, destruir y hacer cisco á EL DEMOCRATA, por decir ver la res como puños.

¡Temblamos! ¡horroricémosnos! ¡Preparémonos a morir!

¡Por favor, caballeros! Perdonen ustedes al pobre DEMOCRATA la vida.

Por fin, el obispo de Jaca nos dice cual es la prensa buena y cual la mala.

La buena, según el batallador obispo, es la que se publica con censura eclesiástica y tiene la aprobación y la bendición de la Iglesia.

Recomienda esto mucho á los católicos, con el santo fin de que se abstengan de leer, y por lo tanto, de comprar y sostener periódicos que carezcan de los supradichos menesteres.

Siendo esto así, puesto que el obispo de Jaca lo dice, los católicos de Cádiz no deben suscribirse ó leer más que EL CORREO, que disfruta de la supradicha censura.

De aquí se desprende, que LA DINASTIA que tanto ensalza el catolicismo, es un periódico pecaminoso, impio, protervo, cuya lectura está prohibida, y al Diario que suele llenar columnas con kilométricos articulazos refiriendo vidas y milagros de santos, y de reseñas de fiestas religiosas, le ocurre otro tanto.

Pero verán ustedes como los católicos de Cádiz continúan leyendo LA DINASTIA y el Diario desobedeciendo al obispo de Jaca, dándoseles un camino de sus admoniciones.

Esto demuestra lo que dice el mismo

obispo refiriéndose á los periódicos, que por el fruto se conoce el árbol.

Eso ocurre con muchos beatos. ¡Qué dan tan malos frutos!

## Nombramientos

En ediciones anteriores dimos cuenta de la variación y algunos nombramientos del personal de la Diputación acordado en la pasada sesión de la Comisión provincial; publicamos hoy los datos completos.

Director del Hospicio provincial, don Cándido Guerra Jiménez.

Id. del Manicomio, don José Rivas y García.

Id. de la Casa Cuna, don Manuel García González.

Oficial primero de Secretaria, sección de quintas, don Juan A. Salido.

Oficiales de administración, don Francisco Galarza, don Victoriano Sa-

la é Iglesias.

Auxiliares, don Eduardo Sotomayor, don Cándido Moreno, don Ramón Boanegra, don Serafín Cobaña, don Enrique Aubray, don José Llanos y don Enrique Junco.

Inspector de talleres del Hospicio, don Manuel López Martí.

Temporeros, don Manuel Boveio, don Joaquín Galván y don Francisco Tomasi.

## DESDE JIMENA

### El parto de los montes

Graves señales anunciaron en toda la provincia que el parto de los montes iba a dar á luz; dada su laboriosa gestación era esperado con ansiedad en todos los pueblos el día señalado ó no el 12 del pasado mes en que se verificaron las elecciones y después de tantos sobresaltos, preparativos y demás se ha reducido el parto á un ridículo feto conservador, debido á que en esta ocasión el ilustre tocólogo de la política en esta desgraciada comarca ha resultado un mal comadrón.

Puede presentarle la criaturita don Cayetano á Maura que ha de volverse loco de alegría y contento al ver que un parto que se le presentaba en tan deplorables condiciones gracias á la acertada y sabia dirección del anciano y caduco señor del partido liberal en contra de todas sus esperanzas tiene vida conservadora.

Aunque escasa ésta porque el ambiente que le rodea es liberal no por eso hemos de manifestar que la poca que posee es debida solamente al jefe del partido en la provincia que en estas circunstancias debido quizás á su achacosa edad, á la impericia de su poco experta mano ó tal vez cegado por el humo de los turbulentes manejados por aduladores miserables, creyera tener entre sus temblones dedos un cuerpo liberal fuerte y robusto y lo que tenía era un ser conservador enfermizo, debilitado y endeble.

Cegado el jefe del partido liberal provincial al ver y tocar la equivocación, no cae de su peso sino se obstina en que es liberal y aquí me teneis á la mayoría de los pueblos regidos y gobernados por conservadores que son liberales porque don Cayetano del Toro quiere.

Prueba de lo que afirmo sin ir más lejos, esta población: Jefe del partido liberal popular, el que cuenta incondicionalmente con todas las fuerzas, don Fernando Ramos Cuenco. Al anunciarse la convocatoria para las elecciones orgaiza admirablemente el cuerpo electoral y se prepara á la lucha

sin temor, ni vacilaciones de ningún género, seguro de ganar á conservadores y liberales de pega y en cambio el impuesto ó por mejor decir el que quiere imponer don Cayetano se alza con los conservadores, va á Algeciras donde se encontraba el diputado señor Reinoso y artera y miserablemente, arrastrándose del modo más inoble que imaginarse pueda implora, llora y suplica le concedan la Alcaldía, aunque sea un instrumento servil de los mismos.

El señor Nuñez Reinoso, confesemos la verdad, pues me gusta aplaudir todo acto noble aunque el que lo ejecute sea contrario en un todo á mi modo de sentir y pensar en estas circunstancias se portó caballerosamente y le dijo á don Manuel Sánchez Marchena «que no sería Alcalde de esta población, que le daba tres concejales de lástima por no desairar á don Cayetano», y aquí me teneis que el hombre ó sea el señor Sánchez en vez de confesar su derrota se arroja nuevamente al jefe pidiéndole perdón de la falta cometida, que busque un medio, una salida para sacarlo del atolladero en que sumido se encuentra, pues el no ser alcalde en esta etapa liberal sería su ruina completa, pues debe unos ocho ó nueve mil duros y necesita resarcirse y *papá* Cayetano queriendo complacerlo aun traicionando los sagrados intereses que el señor Moret les ha confiado, como primera providencia dá por buena el acto ilegal en todas sus partes, levantada por el desprestigiado señor Limón, como presidente de la Junta local del Censo y seguidamente mandó llamar al Alcalde conservador elegido el primero del corriente para que presente la dimisión de cinco ó cuatro concejales y que éstos los ponga á su gusto el señor Sánchez; pero el alcalde ateniéndose á las instrucciones del señor Reinoso su jefe contesta sin extralimitarse en una línea: «no puedo ceder ni un solo concejal de los once que tengo en el Ayuntamiento», y aquí viene á renglón seguido la amenaza del procesamiento, para intimar el prudente partido de callar y no decir una palabra más.

Hasta ahora mis últimas noticias, ignoro si continuarán; creo que no; más cambien ó no cambien el parecer de uno ó dos individuos no ha de prevalecer y Jimena el veinte y tres del corriente según la opinión que se va formando y cada día adquiriendo mayores vuelos é incremento en la mencionada fecha decidida y enérgicamente vá á pedir la dimisión total de ese ilegal Ayuntamiento, constituido de contrabando, baldón é ignominia de este pueblo, que no es acreedor de semejante ultraje y poco ó nada se le importa que don Cayetano le impnga un alcalde conservador liberal ó liberal conservador.

Medrados estaríamos si la colectividad numerosa que constituye la población de Jimena se sometiera servil á los caprichos dictatoriales de un jefe político provincial funesto ha traicionado á un pueblo que en él tenía sus esperanzas más risueñas y á su partido, programa y bandera; esta localidad es digna y merecedora de ser amparada puesto que su anhelo es justo y ningún vecino que se precie de tener dignidad y decoro ha de separarse ni en un ápice del plan que ha de empezar á desarrollarse el ya indicado día veinte y tres del corriente.

La entereza y virilidad de los pueblos cuando se hallan apoyados en las sólidas é incombustibles bases de la razón y de la justicia tienen que imponerse á los jefes de provincia de cualquier clase y partido que sean, y no estos; pues sería cobarde y miserable tolerar y consentir que por hacer política personal un individuo elevado á un cargo superior, y sin motivo para ello, pues ha sido acatado y respetado, me rasen parásitos repulsivos tales como un Sánchez Marchena en ésta, al cual todos desprecian y pos-

tergados aquellos otros, merecedores de todas clases de respeto y consideración.

El pueblo de Jimena va á elevar su protesta en términos no usados aun en esta provincia y todos los hombres que forman su vecindario el día 23 han de encontrarse en su puesto cada cual cumpliendo con su deber, defendiendo sus intereses y contestar á las intimaciones de renuncia con estas solas palabras: «no deponemos nuestra actitud hasta que no dimita el Ayuntamiento» y desgraciado aquél, que vacile, pues será tildado de cobarde y miserable por todos en general.

El Corresponsal.

Jimena de la Frontera 15 Enero de 1910.

Mañana publicaremos relación de los sueldos que la Empresa del Gran Teatro abona á los actores traídos de Madrid á son de bombo y platillos.

El actor que más gana se le dán 15 pesetas por representación.

¡El colmo, señores, el colmo de la frescura!

### Acto plausible

A las veces, la iniciativa produce efectos benéficos para la patria y hasta para la raza caballar.

Por esto no nos cansaremos de aplaudir la patriótica iniciativa del presidente del Círculo Mercantil, que con la traída de caballitos extranjeros realzará el mérito de la raza indígena fortaleciéndola con la mezcla de energías, robusteciendo así al mencionado Círculo.

No le podemos decir lo mismo al presidente del Casino Gaditano, cuyos socios apenas pueden montar á caballo por carecer de iniciativas su presidente, respecto á la cría caballar.

### Funeral

A las once y media de la noche se celebró en la capilla del Hospital Mora, misa de requien con responsorio por el eterno descanso de su donante Excmo. Sr. D. José Moreno de Mora y Vitón.

Asistió la vinda del finado Excelentísima señora doña Micaela Aramburu, don José, don Francisco, don Juan y don Miguel Aramburu, don Luis José Gómez y señora, don Juan A. Gómez y señora, don Miguel Gómez, don Ramón Barranza y señora, coronel de la Zona, señor Erenas, ayudante del señor Gobernador militar de esta plaza en representación de esta autoridad, por la Diputación provincial, su presidente don Juan A. Gómez; diputado visitador D. Manuel Calderón y Ponte vicepresidente de la Comisión provincial don Francisco Guerra Jiménez, diputados señores Barreto, Ojeda y Portela y secretario don José María Macalio.

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, D. Juan Galán y Caballero, Deán de esta Santa Iglesia Catedral.

Sra. viuda de Picardo y su hija Micaela y otras muchas personas que sentimos no recordar.

Antes de comenzar la misa, el Excelentísimo señor Obispo se aproximó al lado izquierdo del altar mayor donde se ha colocado la lápida conmemorativa dedicada al señor Moreno de Mora, tirando del cordón y quedando al descubierto ésta.

La misa fué oficiada por el capellán del Hospital señor Pérez Rendón, asistiéndole de Diácono y Subdiácono los señores Cuerva y Puerta.

La misa fué á canto llano interpretada por los sochantres de todas las parroquias y contrato de la Catedral con acompañamiento de armonium y contrabajo.

Tan solemne acto terminó á las once y media,

### Perfiles cómicos

Aún no ha pasado el Carnaval famoso, aún de allá de Be én, el misterioso, no ha brotado la *regia* mascarada por las manos del *Arte* fabricada. Aún no tiene un instante de resuello para dormir la siesta, el buen Copello; aún el pueblo la vista no recrea viendo el *Ave*, que al fin revolotea en mitad de la plaza San Antonio; aún no pasó la fiesta del Demonio... del antifaz... los bailes... las pasiones... y ¡ya piensa Papá en las procesiones!

Ya estuvo nuestro Padre el otro día convirtiendo el despacho en Sacristía y hablando y discutiendo con cofrades de distintas Parroquias y Hermandades, para arbitrar el medio y la manera de hacer que, en este año, de primera sea la Semana Santa y que Sevilla pierda su fama y quede sin honrilla.

Sacarán un sin fin de procesiones; lujo en los pasos, cirios á millones; la aguerida *Centuria de romanos* y, si es posible, *Tercios castellanos* con uniforme ad-hoc. ¡La variación es el éxito en toda procesión!

En lugar de que vayan esas gentes vestidas de vulgares penitentes habrían de ir mejor las procesiones, llevando *mosqueteros* con hachones. Un vestuario así no cuesta mucho y mejor que con alto capirucho y con túnicas verdes ó moradas, estarán con sus trusas encarnadas, con su peto de cuero, su casquete, y la vela metida en el mosquetel...

Ahora que la morisma, derrotada, allá en el Riff la tienen humillada, de mucha actualidad tal vez sería que fueran en alguna Cofradía, cargando con los pasos que salieran *moros rebeldes*, para que los vieran por nuestra Fe, rendidos y humillados, expuestos á las burlas y cargados...

Habría de ser también muy peregrino, y cosa de gran arte, y mucho tino que el edil que el cortejo presidiera se pudiese vestir como quisiera, porque sería de interés y risa que Ubaldo fuese en mangas de camisa su traje habitual. Ir de *chistera*, aunque goce con ir de esa manera, como á ello no se halla acostumbrado vá el pobre tan molesto y estirado que no luce su gracia natural cuando hace algún mohín habitual...

Hay que inventar, porque en el siglo veinte copiar lo que es antiguo, no es prudente. Si se quiere atraer al forastero buscar la novedad es lo primero. También es muy preciso y necesario...

que siguen hoy las procesiones todas; antes que la razón están las modas!

No hay que tener vacilación ni apuros; guo se encamina el público á Extramuros y allí se vá llenando los tranvías? Pues allí deben ir las cofradías y en vez de la estación habitual que se hacía en la Iglesia Catedral, que la estación sea en casa de un edil; ¡jen casa de Manolo Sánchez Gil!!!

¡Ya veréis, ya veréis qué variedades se introducen en pasos y Hermandades; ¡Ya veréis cómo causa maravilla nuestra Semana Santa allá en Sevilla! Silva está con las manos en la masa, nuestro Padre medita con anhelo, y tal como lo invente toda pasa... ¡nada le niegan ni Moret... ni el Cielo!

### Notas marítimas

Entraron en nuestro puerto los buques siguientes:

Vapor «Pluto», de Gibraltar, con carga general en tránsito.

Idem «Cabo San Vicente», de Huelva, con dos pasajeros para este puerto, cinco en tránsito y carga general.

Idem inglés «Britania», de Málaga, con carga general.

Se despacharon:

Vapor holandés «Pluto», para Amsterdam, con carga general.

Idem inglés «Britania», para Lisboa y Londres, con idem.

Idem «Manuel Espaliú», para Melilla, con cargamento de paja.

### Tarjetas de visita

desde 1'25 ptas. 100

Planillas de nacimiento

y defunción, á 10 cénts.

PLAZA DE SAN AGUSTIN, N. 4

IMPRESA «LA UNION»

### Carta abierta

A EUGENIO NOEL

Queridísimo compañero: He leído con delectación todos sus artículos sobre la campaña de Melilla, que según el leal saber y entender de los periodistas que hoy se usan, supera á todas las napolónicas, y en aquellos noto que posee usted el admirable don de la observación, el de la descripción, y otra porción de dones excelentes; pero execrados por desgracia, de los que en este país de la olla empuñan el cucharón repartidor de la patriótica bazofia del presupuesto.

Pero entre todos esos admirables dones, ¡oh, caro y desconocido amigo! posee usted también el abominable de la sinceridad, que es hoy por hoy, sinónimo del don de la tontería.

Entre los periodistas, ya lo ha visto usted, ha despertado envidias que no le perdonarán los puleros, eximios y largos ¡y tan largos! *reporteros* ó *corresponsales* de los grandes diarios de Empresa que á Melilla fueron para hacernos ver á los que aquí quedamos, el mundo al revés y bombear todo lo bombeable.

Entre los militaristas que pretenden convertir el mundo en campamento inmenso, siempre que haya quien sostenga la guerra universal y eterna, pasa usted por un desequilibrio, cuando no por un embustero.

Entre los *patriotas* que aquí quedaron haciéndose lenguas del heroísmo de otros, mientras ellos cobraban sus pingües sueldos, ó el producto de los *negocios*, ó de las acciones de los monopolios, aparece usted como un feroz enemigo de la patria, y en fin, por todas partes encontrará usted enemigos dispuestos á comerse el asado á la parrilla; porque atacar intereses creados, tratar de romper los eslabones de esta cadena sin solución de continuidad que á todos nos amarra á lo viejo, á lo podrido, pero que rellena nuestra panza, es sumamente peligroso en España.

Por eso se ve usted enchiquerado y pronto (¡ojalá me equivoque!) se verá olvidado de los que precisamente ahora le dedican elogios, sabe Dios con que idea.

Soy viejo, amigo mío, en el periodismo, y conozco por dolorosa experiencia lo que son esas cosas.

Los primeros días, lamentaciones y protestas periodísticas, visitas de innumerados *amigos* á la cárcel, á los pocos, ni los periódicos dicen una palabra ni los *amigos cariñosos* que nos llevaban cigarrillos puros y esperanzas, nos llevan un paquete de cinco céntimos, ni una palabra.

Supongo que su encierro no será tan duro contando con la protección de Rodrigo Soriano, cuyo periódico ha enaltecido y honrado usted con su campaña; pero no se fie mucho del gran *guerrillero* parlamentario.

Es hombre positivista de *chic*, entretenero entre aristócrata y *revolucionario*, que preocupado por trascendentales problemas para salvar al país, suele olvidarse de los *amigos cariñosos* de los que se sirvió á veces para sus *planes salvadores*.

Esto también lo sé por no menos dolorosa experiencia.

Así es, que prevalido de la edad y la experiencia, y admirando á usted, joven, su talento, me atrevo á darle este consejo que apreciará ó no apreciará, pero es salido del corazón y del cerebro de un viejo.

En esta farsa social en que vivimos, no se fie de pajarricos del aire ni de pecesitos de colores.

¿Sabe usted escribir? ¿Le agrada el periodismo? ¿Quiere usted vivir de él, elevarse como los globos hinchados con humo de paja?

Pues empuñe la péñola y emborrona cuartillas bombeando á todos los ineptos, á todos los injustos; lave las manos de todos los mamarrachos, bese los pies de todos los que lograron el

éxito en el mercado de las conciencias, adule usted, humillese usted, escriba mucho de esa manera pensando con cabeza ajena, sin dejar meter baza á la propia, y de esa manera, usted que tiene estilo elegante y fluido y conocimientos literarios que para sí quisieran muchos empingorotados mentecatos, llegará, ¡vaya si llegará! y no se verá en prisiones guardado como jamón de Trevezlez puesto á buen recaudo de los gatos.

Suyo affmo. compañero,

I. RODRIGUEZ ABARRÁTEGUI.

## NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

PROCURADOR.—Antonio Rodríguez y Piñero, calle Fernando García de Arboleya, número 38, primero izquierda.

A PRESENTARSE.—Manuel Ramírez Castillo, hijo de Pedro y de Rosario, de 48 á 50 años de edad.

Para asunto que le interesa puede personarse á don Ramón López, en San Fernando, Ancha, 26, ó en su defecto, sus familiares ó herederos.

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO.—Para esta noche se anuncia el siguiente programa:

Grandes secciones para hoy en las cuales se exhibirán 10 hermosísimas y selectas películas con más de 2.500 metros.

En todas las secciones tomará parte la comarsa titulada «Los Caldereros».

Precios: Preferencia, 0'40; general 0'20.

GENERAL.—En el *expreso* de esta tarde era esperado el gobernador militar de esta plaza don Luis Serrano Izpurua, el cual no llegó por haberse detenido en Sevilla á saludar al capitán general.

Llegará esta noche en el tren correo.

Le esperaban en la estación, el general jefe de la brigada don José Moraga, con su ayudante, comandante de Estado Mayor señor Casariego, coronel de Artillería señor Moya, gobernador civil don Martín Rosales, coronel sargento mayor de plaza, don Pablo Aral, presidente de la Diputación provincial, don Juan A. Gómez Aramburu, coronel de la zona señor Erenas, capitanes don Celestino Rey y don José Accame, contador de la Diputación provincial don José Murgu.

EL EXPRESO.—El tren expreso de hoy llegó á ésta con veinte minutos de retraso.

ACCIDENTE CON FORTUNA.—Esta mañana, á la llegada del tren corto de las 8 y 20, ocurrió un suceso que pudo tener fatales consecuencias.

Un joven que venía de San Fernando, se arrojó del vehículo, cuando éste aún estaba en marcha, cayendo al pavimento y siendo enganchado por uno de los estribos.

Gracias á que las personas que se encontraban cerca se precipitaron á auxiliarle, consiguiendo que dicho joven no fuera arrojado por las ruedas.

Solamente resultó lastimado por el golpe recibido, pero sin consecuencias graves.

LIBRAMIENTOS.—Se han recibido en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos expedidos á nombre de los señores que se indican:

Don F. Bermudez, señor Administrador de Aduanas de esta capital, don J. Raggio, don L. Boan, don F. Ríos, señor Jefe de Telégrafos, don A. Palavichini y don Agustín Santori.

REAL ORDEN.—El arzobispado de Sevilla remite al señor Gobernador civil copias del Real Decreto y Real cédula sobre el nuevo arreglo y demarcación parroquial de esta diócesis.

EDICTO.—La Audiencia Territorial de Sevilla remite al señor Gobernador civil, para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia edicto relativo á la provisión de cargos y nombramientos siguientes:

San Roque: Adjunto, don Salvador Trujillo Sánchez, en sustitución de don Augusto Alcalde Diaz.

Jerez (San Miguel): adjunto, don Agustín Carrasco Santo, en sustitución de don Antonio Barcón Anguita.

AGRUPACION.—La Agrupación Obrera Republicana de esta capital, en sesión celebrada acordó nueva elección de Junta Directiva, designándose para el cargo de presidente al Sr. Don Antonio Ordóñez Paez.

VOCALES.—Por el ministerio de la Gobernación han sido nombrados vocales de la Junta Municipal de Sanidad de San Fernando, los señores don Froilán Alonso, aboga-

# JIMENEZ Y REGIFE

## CADIZ-JEREZ

### Mosaicos y piedra artificial

GRAN PRIMER PREMIO

En la Exposición de Florencia (Italia) 1909

## MATERIALES de

Construcción  
Saneamiento  
y Decoración

## DESPACHOS

CADIZ: San Francisco y Valde-Iñigo

JEREZ: Larga, 67

TELEFONOS NUMEROS 71 y 72.

## BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas  
completamente desembolsado

CASA CENTRAL EN CARTAGENA

Sucursales, en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósito en custodia. Sin cobrar premio alguno.

Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones

Abona á las cuentas corrientes los siguientes intereses:

Cuentas-corrientes disponibles á la vista . . . . .	1	0,0	anual.
» » » á 8 días . . . . .	1'25	0,0	»
» » » á 30 » . . . . .	1'50	0,0	»
Imposiciones á fecha fija. . . . .	3	0,0	»

En su Caja de Ahorros abona interés á razón del 3,00 anual

## Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito, ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.

Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.

Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes del Trabajo.

Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 á las 18 horas.

do; don Angel Gallego y don Francisco Esquin, farmacéutico.

De Jerez de la Frontera: don Cayetano María Pérez, médico; don Antonio Alvarez y García de Villegas, farmacéutico; don Juan J. Cortina de la Vega, abogado y don Francisco Timmerman García, veterinario.

EXPLOSIVOS.—La Unión Española de Explosivos ha sido autorizada para remitir a Algeciras, á la consignación de don Manuel López, una caja de cartuchería.

CESE.—En el día 12 del actual ha cesado en el cargo de oficial de tercera clase de esta Inspección de Hacienda, el señor don José Barroso Calzadilla, por ascenso

SUBASTA.—El Parque de Artillería de Algeciras, anuncia la subasta de materiales inútiles existente en la misma.

## TEATRALERIAS

### SEAMOS PARCOS

Mucho han hablado y escrito estos días, con motivo de la reciente inauguración del vetusto coliseo de la plaza de Alfonso XII.

Muchos han sido los elogios tributados en justicia á tan hermoso edificio, digno en verdad, á ser cantado por los mejores poetas contemporáneos, á juicio de propios y extraños.

No menos, con análoga justicia, se han prodigado á cuantos coadyuvaron en pró de su apertura, aunque en sentir general no vieran realizado su ideal por mor de mil y mil dificultades que se le ofrecieron al paso, como regularmente ocurre en cuantas empresas de esta índole suelen intentarse.

Desde el punto y hora que los señores encargados de orillar dificultades comenzaron su labor, halagados por el éxito de la brillantez que debía revestir el solemne acto de su inauguración, pensaron todos en que el Regio coliseo pedía á grandes voces, elementos de primer orden.

En efecto, se pensó en artistas como Titta Rufo, Anselmi y alguna estrella femenina, como la Storchio, que tantos y tan merecidos triunfos alcanzaron y siguen alcanzando en los principales Teatros del mundo.

¡Hermosa idea fué en verdad digna de sus autores, la apuntada anteriormente, pero era poco menos que imposible llevarla á cabo, teniendo en cuenta los sueldos que perciben artistas de esa monta.

Así, pues, aunque con grandes sentimientos, hubo que pensar en otros artistas, que sin ser verdaderas notabilidades, por lo menos que fuesen dignos de figurar en los carteles del teatro que se iba á inaugurar.

El tiempo transcurría como por encanto, y la fecha acordada para la solemne apertura, tocaba á su término.

Y hétenos aquí sorprendidos después de tanto bombo al coliseo, con el anuncio del debut de la Compañía que había venido actuando en el teatro Price de Madrid, en la que figuraban artistas conocidos de nuestro público, que sin ser despreciables en su género no coincidían en categoría con lo que todo el mundo—á juzgar del mérito del tan repetido teatro—se esperaba.

Porque no es que nosotros tratemos de desvirtuar los hechos, quitando á los artistas de la Compañía el puesto que por sus méritos les correspondía; simplemente, nos limitamos á hacer público el sentir general, haciendo lo propio de los defectos apuntados por la mayor parte del público que ha asistido al espectáculo las pasadas noches.

El primero y principal de esos defectos es el que atañe á los precios de determinadas localidades; el paraíso por ejemplo. Cuesta la entrada al mismo 99 céntimos de peseta: es decir; lo mismo que en el Teatro Real de Madrid; y sabido es que en aquel cantan los mejores artistas de Europa y América.

El otro, no menos de tenerse en cuenta, es el siguiente y he aquí de nuestro aserto sobre si deben ó no ser los artistas de el «Gran Teatro» los que él mismo ha menester, aunque abrigamos la seguridad de que no faltará quien achaque nuestra crítica un tanto desacertada ó con otras miras.

Nosotros, repetimos,—y conste que no tratamos de ser más papistas que el Papa—al dar nuestra opinión lo hacemos con la conciencia tranquila, como todo el que dice la verdad, máxime las circunstancias que concurren.

Sabemos por conducto fidedigno que las primeras partes de la Compañía que capitanean los Sres. Bauza y Barreras, perciben sueldos diarios que oscilan entre cinco y quince pesetas. Las primeras partes, que los chicos y chicas del coro, teniendo en cuenta la

inferioridad sobre ellos, ha de ser irrisorio el asignado.

¿Qué comerán esos infelices héroes de escenario si ninguno percibe lo necesario para cubrir sus más perentorias necesidades?

Pero se nos ocurre ante esto una idea, que muy bien pudiera ser la causa de ese desprendimiento por parte de dichos artistas.

¿Habrás tal vez, hecho cargo de las circunstancias, cuales son las de que, como la empresa recaída á favor del Asilo hayan querido hacer ese sacrificio en favor de tan hermosa obra de caridad? Bien pudiera ser; en cuyo caso, el solo hecho de ese espontáneo desprendimiento en pró de los asilados les enaltece á todos, siendo por lo tanto acreedores á los favores que el culto y distinguido público les dispensa diariamente.

Y nosotros, siempre respondiendo á los sentimientos de la opinión, enviamos á todos juntamente con los demás nuestro mayor aplauso.

UN ESPECTADOR.

**FERRO-QUINA-BISLERI**  
LICOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE  
NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA)  
Agua Mineral de Mesa  
EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS  
DEPOSITO: A. ROLANDO BARCELONA  
BAJADA S. MIGUEL 2

### Vapores á Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Transatlántica.

Salidas.—De Puerto Real á Cádiz, 8 de la mañana y 11'15 de la idem.

De Cádiz á Puerto Real, 9'30 de la mañana y 3'45 de la tarde.

Todos los viajes hará escala en el Dique de la Compañía Transatlántica.

Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0'63, Marineros del servicio, 0'32 pesetas.

## IMPRESA "La Unión"

PLAZA FERNANDEZ FONTECHA, NÚMEROS 4 Y 5.—CADIZ. EN este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos de lujo y corrientes, á precios muy económicos. Tarjetas de visita desde 1'25 pesetas el 100. Memorandums, Facturas, Circulares, anuncios, obras, folletos, periódicos, et., etc. Sobres timbrados desde 6 pesetas el millar. Recibos de casa, Planillas de nacimiento y defunción, Fés de vida y contratos de matrimonio.

—PRONTITUD, ESMERO Y GRAN ECONOMIA

## El Demócrata

Diario de la tarde

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz	2'50 ptas.	al mes pago adelantado
En la Península	8'00 ptas.	trimestre id.
Extranjero	14'00	»
Número suelto del día	10 céntimos.	
Id. atrasado	25 céntimos.	

—Anuncios á precios convencionales—

Se admiten esquelas mortuorias hasta las 5 y media de la tarde.  
Redacción y Administración Adolfo de Castro 26.

LUIS CARAMÉ—Habilitado de clases pasivas. Calle Constitución, número 73.—San Fernando.  
Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta, de Noviembre de 1909.  
Cada mandado de equipaje abonará 0'50 pesetas.

### Sección oficial

Nota religiosa.  
SANTO del día 20.—San Feliciano.  
SANTO del día 21.—Santa Inés.

Vapores al Puerto.  
Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de  
PUERTO CADIZ  
DIA 20  
8 45 de la mañana. || 9 45 de la tarde.  
10 45 de la idem || 12 00 de la tarde.

DIA 21.  
8 45 de la mañana. || 10 00 de la mañana.  
11 45 de la idem. || 1 00 de la tarde.

Mareas de mañana.  
ALTAS: Alas 9 y 52 de la mañana.  
» A las 10 y 28 de la noche.  
BAJAS: A las 3 y 43 de la mañ.  
» A las 4 y 19 de la noche.  
Sale el Sol á las 7 y 36 m. de la mañana.  
Se pone á las 5 y 38 de la tarde.  
Sale la luna á las 1 y 13 de la tarde.  
Se pone á las 2 y 36 de la mañana.

### Oficinas públicas

EN CADIZ

Horas de despacho en los días no de fiesta.  
Gobierno civil de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Gobierno militar de 9 de la mañana á 12 de la misma.

Delegación de Hacienda de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Zona de reclutamiento de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Diputación provincial de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Juzgados municipales de los distritos d San Antonio y Santa Cruz: de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Central de Contribuciones de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Administración de Contribuciones de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Correos: Certificados de todas clases de valores en metálicos y valores de todas clases, de 15'30 á 17.

Apartado: media hora después de la llegada de cada correo. Reclamaciones de todas clases de 8 de la mañana á 11 de la misma.

Ayuntamiento de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde.

Imp. LA UNION. F. Fontecha, 4. — Cadiz.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE N.Y. VA YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor Antonio López

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Manuel Calvo

LINEA DE FILIPINAS
El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor Claudio López

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. de Satrustegui

LINEA DE CANARIAS
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, vapor M. L. Villaverde

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

FERROCARRILES

Table with columns for destinations (Cádiz, Segunda Aguada, San Fernando, Puerto Real, Puerto, Jerez) and times for ascending and descending routes.

Table with columns for destinations (Jerez, Puerto, Puerto Real, San Fernando, Segunda Aguada, Cádiz) and times for descending routes.

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIAL

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español Reina Victoria

su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes. Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Certe y Marsella. El vapor español Castilla

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Certe y Marsella. El vapor español Castilla

Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Certe y Marsella. El vapor español Castilla

Ultramarinos. El "Carlos V"

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE. Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mermeladas, etc., etc.

Fundición "SAN RAFAEL"

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA. SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.-CADIZ. Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce, Balcones, Rejas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensa y de cristales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, etc.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.---Cadiz

Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba. El vapor BARCELONA. Saldrá de Cádiz. Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos.

THE OVIEDO MERCURY MINES L.D

SOCIEDAD ANONIMA INGLESA. AGENCIA: 48, Calle de los Moros. - GIJON. Minas de carbón en Carbayin. Carbones Cribado, Menudo Lavado, Menudo Bruto. Todo uno. Menudo Lavado muy ventajoso, conteniendo parte de la galleta y toda la Granza.

La Defensa del Contribuyente

Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres. Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.

José García de Cosío

Aceite y Harinas al por mayor. COBOS, NUMERO 6.-ESCRITORIO - CADIZ -

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas. D. Antonio García y Horma. Aranda 6. Abogados. D. Manuel Calderón. Rosario 1. José M. Macalio. Torre 31. Luis Morales: Sacramento 26. Juan Gualberto Peman: I. la Católica 12. Ricardo Ortiz Mérida: Cervantes 9 y 11. Juan V. Portela: Mina 5. Luis Alvarez Ossorio: I. la Católica 8. Manuel Rodríguez Piñero: J. del Toro 19. José Alcaín: D. Tetuán 27. Sebastián Martínez de Pinillos: S. Moré 48. Juan Sánchez de la Vega: Cobos 2. Santiago Abascal: Sagasta 60. Valentín de la Varga: R. de Bustamante 7. Manuel Hidalgo Machado: S. Terry 1. Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc. Federico Hombre: Topete 1. Antonio de Cózar: Sacramento 9. Administradores de fincas. Mariano Muñoz: Valverde 9. Manuel Cárdenas: Columela 2. Goytre y Torres: Beato D. Cádiz 18. Miguel Prieto: C. Castillo 33. Afinadores de piano. Manuel Quirell: Rosario 17. Joaquín Cuadros: D. Tetuán 7. Agentes de Aduanas. Ramón Córdon: Pedro Conde 1. Manuel Fernández: I. Peral 13. Enrique Rey: I. Peral 7. Andrés González: Consulado Viejo 10. Hijos de Evello Láznez: C. de lo Barca 19. Hijos de J. Verdugo: I. la Católica 2. José Pastrana: José del Toro 26. Agentes de negocios. Goytre y Torres: B. Diego 18. Julio Bastardi: Manuel Rancés. Manuel Grosso: San Carlos 3. Antonio Muñoz: I. Peral 7. Guillermo Amigueti: Arboleya 6. Agente reclamaciones a ferrocarriles. Eduardo Meléndez: C. del Castillo 3. Fábrica de aguardientes y licores. Francisco Sanchez Cosío: Columela 4 y 6. Vda. de Morante: Merced y M. Enriquez 4.

Banqueros. Arámburu hermanos: Constitución 1. Tovia y C.ª: J. del Toro 18. Amaro Duarte: Mina 18. Bazares. La Unión: Columela 7. Inglés: Sagasta 3. Las Flores: Churrucos 2 dup. Benigno Esteves: Columela 15. Vda. Martell: J. del Toro 16. Cafés y cervecerías. La Inglesa: Plaza de la Constitución 7. El Parisien: Loreto 1. La Imperial: D. Tetuán 8. El Alba: idem 13. La Cruz del Campo: idem 20. La Alhambra: Tomás Isturiz, O. Calvo y Tenaría 8. Alemana: Zorrilla 2. La Ibérica: D. de la Victoria 2. Sin Nombre: Isabel II. Cafés económicos. Anteojo: Santiago Terry y Alameda. Los Tres Reyes: Vea Murguía 2. El Solano: San José 44. Las Cortes: idem 51. La Abundancia: Sacramento 39. El Alcázar: Sagasta 18. La Torre: Benjumeda 24. El Ancla: Soprani 8. Las Banderas: San Pablo 1. La Bendición: E. Marinas 29. Las Botas: Soprani 12. La Cabra: Libertad 5. Los Claveles: San Bernardo y Lubet. Corona Nueva: Alcalá Galiano 5 y 7. La Nueva España: D. de la Victoria 4. Las Palomas: Buenos Aires 2. Las Delicias del Pasaje: D. de la Victoria. Los Dos Amigos, Beato Diego 13. Los Prácticos: Soprani 5. La Privadilla: Gaspar del Pino 1. Maison Dorée: Isabel II. Las Vacas: Alfonso XIII 2. La Posada: Arrecife (Extremadura). Casas de cambio y Bolsa. Alfredo Casal: San Francisco 24. Abelardo G. Infante: idem 16. Carnicerías. La Puerta Otomana: Topete 3. José Macías, idem 1. Juan Sanchez, Santa Inés 14. Juan J. Villegas, Topete 10. Antonio Muñoz, M. Nuñez 15.

Carpinterías. Hipólito Alvarez, Sacramento 24. Carruajes de alquiler. Diego Mateo, Constitución 9. Antonio Fontana, idem 1. Luis Aubray, idem 16. Depósito de cerámicos y cerámica. Jiménez y Regilla: San Francisco y Nevería. Agnado y C.ª: C. Cobos 6 dup. Colegios para niños. De 1.ª y 2.ª enseñanza. San Francisco de Paula: Topete 1. Institución Gaditana: Sacramento 9. San Ignacio de Loyola: C. Viejo 5. San Pedro Apostol: M. Rancés 14. Para niñas. Baño de María: San Sebastián 5. Concepción Cantos: Columela 22. María Rivera: San José 15. C. Ramos: idem 8. Comestibles. Manuel Jesús González: San José 18. Manuel Perez, San Miguel y Sacramento. Indalecio Caso Lopez: Alfonso XII 7. Quintín González: Vea Murguía 2. Antonio Alvarado: Consolación 6. Enrique Cabello: Benjumeda 40. Emilio Portas, Cobos 6. Maximiliano Concha: O. Calvo 16. Francisco Santibañez: I. Peral 37. Anacleto Perez: Buenos Aires 1. Joaquín Fernández: Sagasta y S. Pedro. Joaquín Martínez: Adolfo de Castro 29. Antonio Caso Lopez: Vea Murguía 10. Confiterías. Rafael Luege y C.ª: San José 9 dup. Francisco Brun: B. Aires 5 y 7. Rafael García: San Francisco 16. Miguel Diaz: Castelar 9. García hermanos: J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez. Consignatarios de buques. Joaquín del Cuvillo: J. del Toro 6. Otero Prieto y C.ª: C. del Castillo 82. R. de Sobrino y C.ª: I. Peral 14 y 15. Vda. de Sebastian Gomez: C. de la Barca 4. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada: I. Peral 2. Hijos de Evello Láznez: O. Barca 19. Antonio Millan: Sto. Cristo 2. José L. de la Viesca: B. Diego 9.

Droguerías. Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4. Juan Mateos: C. Zapata 7. Matute hermanos: Isabel II 2. Manuel Gomez: Columela 8. Francisco Quiroz: Sagasta 18. Elias Gomez: Cardoso 3. Efectos navales. Idefonso Fuentes: D. Victoria 6 Isabel II. Mariano Batista: I. Peral 7. Encuadernadores. José Naranjo: S. Pedro 4. Hijos de Delgado: Valverde 13. Farmacias. Ramón Casal: Prim 11. Vicente de la Corte: Santo Domingo 7. Servando Matute: Isabel II 2. Fausto Moyano: Cervantes 48. Rosario y Loreto 1. José Nuñez: Feduchy 3. Marcelino Pinto: Dr. R. y Cajal 33. Fotografías. Vda. de M. Pol: S. Francisco 16. Reymundo y C.ª: Mina 2. Cepillo: Santiago 1. El Trebol: S. Francisco 28. Herreros y cerrajeros. La Torre y C.ª: S. Rafael 33, 35 y 37. Manuel Luengas: Antonio Lopez 6 y 8. Hoteles. De Francia y Paris: Plaza Loreto. De Cádiz: Constitución 4. Continental: Tetuan 23. Victoria: I. Peral 11 y 12. Roma: Feduchi 4. España: Duque de Tetuan 29. Loreto: Cánovas del Castillo 36. Casas de Huéspedes. Oriente: Nevería 1. Los Cisnes: idem 4. Joyerías. Mexia hermanos: Columela 20. J. Gutierrez: Aranda y S. Miguel. Antonio Fernández: D. Tetuan 5. Leche esterilizada. José Enríles y C.ª: Mina 2. Despachos de leche de vaca. Manuel Amaya: San Francisco y Sagasta 21. Andrés Parodi: Mendez Nuñez 21. Librerías. MManuelorillas: San Francisco 26. Victoriano Ibañez: D. Tetuan 7.

Máquinas de coser. C.ª Fabril Singer: Columela 38. Materiales de construcción. Julian Martínez: Solano 27. Matronas. Matilde Moreno: M. Nuñez 13. Juana de Arias: Cruz 2. Médicos. D. Cayetano del Toro: San Miguel 16. Celestino Párraga: Cánovas del Castillo. Ramón Ventín: Cervantes 1. Ramón Rivas: Benjumeda 11. Juan M. Pineda: Valverde 8. Fernando Muñoz: Benjumeda 30. Francisco Millan: Benjumeda 38. Ramón Juliá: Sacramento 3. Joaquín Isorna: Rosario 43. Bartolomé Gomez Plaza: S. José 54. Manuel Roca: F. Caballero 4. Enrique Diaz Rocafull: Montañez 16. Enrique del Toro: S. Miguel 16. José Rubio Argüelles: P. Constitución 5. Carlos Gieb: Fdo. G.ª Arboleya y Benjumeda. Leonardo R. Lavin: Ahumada 7. Manuel Pinto: Zaragoza 9. Joaquín Portela: Sagasta 38. Tomás Castro: Cervantes 8. Rafael Bernal: R. Cepeda 23. Fernando Diaz Baralt: J. Toro 23. Servando de Dios: Libertad 20. José G.ª Gaona: Cervantes 28. Francisco Moreno: F. G.ª Arboleya. Ramón G.ª Chicano: Sacramento 15. Rosendo Lombra: Bilbao 8. Miguel Medina: Arboleya 38. Eduardo R. Lopez: Sacramento 11. José S. Garratón: S. Moré 17. José S. de la Cuesta: Constitución 11. José Ramón de Torre: C. Castillo 2. Modistas de sombreros e señoras. Ernestina Lalanne: D. Tetuan 4. Gonzalo Franco: Aranda. Muebles de lujo. Manuel Martínez: D. Tetuan 24. Matias Rodríguez: Rosario 10. Luis Salvador: Sacramento 11. Fábricas de naipes. Segundo de Olea: Sacramento y D. Arias. Manuel González: M. Nuñez 2. Notarios. Ricardo Pró: C. Viejo 4. Luis Alvarez Ossorio: I. la Católica 8. Fco. Duque: San Pedro 26.